

EL BAUTISTA

FUSION DE "EL ATALAYA BAUTISTA" Y "EL CRISTIANO BAUTISTA."

LA BIBLIA Y "EL BAUTISTA" EN CADA FAMILIA CRISTIANA.

Tomo I.

LEON, GTO., jueves 26 de mayo de 1910.

No. 2.

IMPORTANTISIMO.

En nuestro último número anunciamos que daríamos en éste las aclaraciones necesarias sobre la manera con que los subscriptores de *El Cristiano Bautista* y *El Atalaya Bautista* podrían liquidar sus cuentas con esta Administración. No ha sido muy fácil resolver el problema que se nos presentó: y no creemos que esté arreglado muy satisfactoriamente todavía; pero confiamos en la indulgencia de nuestros subscriptores.

He aquí lo que hemos resuelto:

1. Todos los subscriptores del *Atalaya Bautista* pagarán su subscripción á razón de \$ 1.50 moneda mexicana, ó \$ 1.00 oro, para el año de 1910; y recibirán **El Bautista** en lugar del *Atalaya* hasta que se cumpla el plazo que hayan pagado ó que se hayan comprometido á pagar. Todos recibirán las remesas que faltan del interesantísimo folletín "El Romanismo en Italia."

2. Los subscriptores del *Cristiano Bautista* que no lo son del *Atalaya*, pagarán su subscripción á razón de \$ 1.00 moneda mexicana, ó cincuenta centavos oro para el año de 1910, y recibirán **El Bautista** en lugar del *Cristiano Bautista* hasta que se cumpla el plazo que hayan pagado ó que se hayan comprometido á pagar. Tales subscriptores no recibirán el folletín "El Romanismo en Italia."

3. Los que hayan pagado los dos periódicos adelantados recibirán **El Bautista** hasta el fin del tiempo que tienen pagado, contando desde la fecha en que empezó á correr su subscripción del *Atalaya Bautista*.

4. Estamos arreglando las cuentas de todos los subscriptores; tanto del *Atalaya* como del *Cristiano Bautista*, las cuales tendremos la honra de mandarles pronto por carta; suplicamos encarecidamente á todos, que cubran *cuanto antes* sus cuentas con esta Administración, y

así evitar la molestia y el costo de girar sobre ellos por la pequeña cantidad que importa su subscripción.

5. Serviremos nuevas subscripciones al **Bautista** desde el primer número, hasta que se agote la edición. Los que han sido subscriptores del *Cristiano Bautista* ó del *Atalaya* durante el año próximo pasado no se considerarán como nuevos subscriptores. Los nuevos subscriptores, que manden estrictamente adelantado el importe de la subscripción anual, recibirán el periódico un año por el ínfimo precio de \$ 1.00 moneda mexicana, ó cincuenta centavos oro; si no envían el importe junto con el pedido, se cobrará el precio ordinario de la subscripción anual. Los nuevos subscriptores no recibirán el folletín "El Romanismo en Italia."

NOTAS:

1. El Administrador del **Bautista** es vuestro servidor. J. E. Davis, León, Gto., y todos los subscriptores deben en lo sucesivo entenderse con él.

2. Si alguno creyera que estas bases no son justas, debe recordar que ofrecemos un periódico que bien valdría \$ 2.50 ó más, por la pequeña cantidad de \$ 1.50, lo que no es suficiente para pagar el costo de los 52 números que la subscripción anual comprende.

3. En lo sucesivo, á los que no paguen su subscripción dentro de los primeros seis meses del año, les giraremos por la subscripción de todo el año, cargando los gastos del giro.

Deseando á todos los hermanos ricas bendiciones de lo Alto.

Nos repetimos afmos., S. S. y hermano,
EL ADMINISTRADOR.

Luxemburgo.—En este país, archicatólico, se ha tratado ya acerca de la separación de la Iglesia y el Estado. La aprobación del actual presupuesto del clero, se ha obtenido á condición de considerarse como simple indemnización, siempre revocable, y no como derecho sagrado.